

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local****PLANIFICA MADRID. PROYECTOS Y OBRAS, M. P., S. A.**

18 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2024, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicios de asistencia material y técnica en los procesos de selección de personal laboral de las tasas de reposición de los años 2019 a 2025, mediante convocatoria pública, en la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.
 - b) Calle Edgar Neville, número 3, planta baja. 28020 Madrid. Teléfono: 914 361 590.
 - c) Número de expediente: RH-A-0023-2024-S.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
Descripción del objeto: Servicios de asistencia material y técnica en los procesos de selección de personal laboral de las tasas de reposición de los años 2019 a 2025.
Lote: No se admite.
 - b) CPV (referencia de nomenclatura): 79000000-4.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Fecha de publicación: 23 de julio de 2024, número 174.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 288.804,13 euros (IVA excluido).
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 237.763,30 euros.
 - IVA (21 %): 49.930,29 euros.
 - Importe total: 287.693,59 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de octubre de 2024.
 - b) Contratista: Adecco TT, S. A. Empresa de trabajo temporal.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 134.140,00 euros.
 - IVA (21 %): 28.169,40 euros.
 - Importe total de adjudicación: 162.309,40 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 7 de noviembre de 2024.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de diciembre de 2024.—El Consejero-Delegado, Pedro Corbalán Ruiz.

(01/20.497/24)

